INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIA DE FUSAGASUGA
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACION

En calidad de supervisor del contrato No. 021 de 26 de Junio de 2020 cuyo objeto es: **CONTRATAR ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE PROYECTO PRODUCTIVO UBICADO EN EL CAMPAMENTO LAS CARENAS PERTENECIENTE A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA. RESOLUCION 000796 DEL 28 DE FEBRERO DE 2020.** Me permito certificar que el contratista **JOSE JULIAN TORRES DIAZ** identificado con **Nit. 79.805.896-5** cumplió a satisfacción con las obligaciones señaladas en el mismo, relacionadas con la entrega de los elementos adquiridos a los que hace referencia el objeto del contrato, los cuales se detallan en la factura E-19

De otra parte, certifico que el contratista cumplió con el pago de sus obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, y en constancia de lo anterior, adjunto los siguientes documentos que acreditan el pago durante el mes JUNIO.

Con el recibo a satisfacción de los bienes se acredita un porcentaje de ejecución del 100% del contrato No 21 de 2020. (Ver detalle).

Valor del Contrato	Saldo Anterior	No Factura	Fecha	Valor Factura	Saldo Actual	% Ejecución
$165.920	$0	E-19	26/06/2020	$ 112.000	$ 53.920	100%

Dada en la ciudad de Fusagasugá, el 15 de Octubre de 2020

Nombre completo del Supervisor. **LIC. FERNANDO HURTADO MARIÑO**
Cargo: **RESPONSABLE DE ATENCION Y TRATAMIENTO**